



PETRO Y LAS CORTES: UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN

La anulación de la elección de congresistas del Pacto Histórico y algunos nombramientos diplomáticos por el Consejo de Estado, junto con decisiones de la Corte Constitucional fallando la inexequibilidad de varias normas han aumentado la tensión entre el presidente Gustavo Petro y las cortes judiciales, alcanzando un nuevo pico con la reciente caída del artículo 19 de la reforma tributaria propuesta por el mandatario.

Este episodio se suma a una serie de desencuentros que evidencian la falta de comprensión sobre el equilibrio de poderes y los requisitos de elecciones, nombramientos y trámites legislativos. Como ciudadano preocupado, no puedo pasar por alto estas discordias que amenazan la estabilidad democrática.

El presidente Petro, con su estilo característico, ha respondido con frustración y amenazas veladas, sugiriendo recortes presupuestales a las

ramas del poder público. Esta actitud, lejos de ser constructiva, es una muestra más de la tendencia del Gobierno a señalar como enemigos a los que obstaculizan su agenda.

Es preocupante observar cómo la retórica presidencial tiende a polarizar a los colombianos y socava la esencia misma de la democracia, que se basa en el respeto mutuo y el diálogo.

La caída de los decretos de emergencia en La Guajira y ahora la eliminación de un artículo crucial de la reforma tributaria son señales de un patrón preocupante. En ambos casos, la Corte ha intervenido para recordar que las reglas democráticas se deben respetar. En lugar de aceptar estas derrotas como oportunidades para mejorar y fortalecer sus propuestas, el presidente Petro ha optado por descalificar a la Corte, generando un ambiente de hostilidad que no beneficia a nadie.

La reforma tributaria, que buscaba aumentar el recaudo sobre la explotación de hidrocarburos, encontró un obstáculo constitucional, y en decisión mayoritaria señaló que el Gobierno estaba confundiendo ingresos con gastos operacionales al prohibir la deducción del pago por regalías en los impuestos. La delicada danza entre ingresos y gastos no puede ignorarse, y la Corte recordó al Gobierno que modificar este equilibrio requeriría una reforma constitucional, un paso que no se dio.

Es fundamental comprender que la Corte Constitucional no actúa por capricho, como algunos partidarios del Gobierno han sugerido. Su función es salvar la constitucionalidad y la equidad en las leyes, y en este caso, su decisión se basa en principios fundamentales. La resistencia del presidente Petro a aceptar estas decisiones como parte del juego democrático revela una falta de aprecio por la independencia de poderes, un pilar esencial para la salud de cualquier democracia.

En lugar de atacar a las Cortes y sugerir represalias financieras, el presidente Petro debería tomarse un momento de reflexión. La democracia se nutre de la diversidad de opiniones y del respeto por las instituciones. Las críticas y amenazas solo contribuyen a debilitar la confianza en el sistema y socava la credibilidad del Gobierno. No es momento de perder más tiempo en disputas estériles, sino de fortalecer el diálogo y

la colaboración entre todas las ramas del poder público.

La eliminación del artículo de la reforma tributaria tendrá impactos financieros, es innegable. Sin embargo, en lugar de centrarse en la pérdida económica, la administración debería ver esto como una oportunidad para replantear sus estrategias y construir consensos dentro de las reglas democráticas. El país no se beneficia de un gobierno que navega de frustración en frustración y de rabieta en rabieta.

Como ciudadano preocupado, hago un llamado respetuoso al presidente Petro para que reflexione sobre su relación con las cortes judiciales y reconsidere su enfoque hacia la construcción de consensos. La democracia colombiana merece un liderazgo que respete las instituciones y promueva el diálogo constructivo. En lugar de seguir señalando enemigos, el presidente Petro tiene la oportunidad de demostrar que su gobierno está dispuesto a aprender de las derrotas y construir un país más justo y equitativo.

La democracia colombiana necesita líderes que abracen la diversidad de opiniones y respeten la independencia de poderes. En lugar de perpetuar la confrontación, es hora de tender puentes y trabajar juntos por el bienestar de todos los colombianos. La pelota está en la cancha del presidente Petro; y los colombianos esperamos que elija el camino de la reflexión y la colaboración.

Y como dijo el filósofo de La Junta:
Se las dejo ahí...



**LUÍS
ALONSO
COLMENARES**

  [Icolmenares](#)
 www.colmenares.com.co